

RUT Creador: [REDACTED] | Lugar Origen: Administrador | Generado: 29-08-2025 15:28

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	: Archivo Raíces: Preservando las Memorias Comunitarias Análogas
Folio del Proyecto	: 131586
Fecha de creación de Postulación	: 14-08-2025
Fecha de Envío	: 29-08-2025

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Fondo del Patrimonio Cultural - Concurso Regional / Estudios / Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural
Fecha de cierre del Concurso	: 29-08-2025 23:59:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Natural
Nombre	: Felipe Andrés Rodríguez Vera
RUT	: [REDACTED]
Región	: Región de Magallanes y de La Antártica Chilena

4. ACTIVIDADES

Fecha de Inicio del Proyecto	: 04-05-2026
Fecha de término del Proyecto	: 11-04-2027
Duración	: 11 meses 7 días

5. PRESUPUESTO

--	--

• EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO Y NOTIFICACIÓN

REGIÓN A LA QUE POSTULA

Región de Magallanes y de La Antártica Chilena

Notificación - Correo Electrónico

[REDACTED]

[REDACTED]

• IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO DE TRABAJO

Declaración de no incompatibilidad

Declaro no estar afecto a las incompatibilidades señaladas

¿La persona responsable de proyecto es persona natural?

Sí

¿La persona responsable del proyecto es persona jurídica?

No

¿La persona responsable del proyecto es municipalidad o universidad pública?

No

Nombre o Razón social completo de la persona responsable del proyecto

Felipe Andres Rodriguez Vera

¿Con cuál género se identifica?

[REDACTED]

Correo electrónico de la persona responsable del proyecto

[REDACTED]

RUT o Cédula Nacional de Identidad de la persona responsable del proyecto

[REDACTED]

Fecha de constitución legal de la persona jurídica

No aplica

Objeto social de la persona jurídica

No aplica

Teléfono de la persona responsable del proyecto

[REDACTED]

Dirección de la persona responsable del proyecto

[REDACTED]

Nombre completo representante legal de la persona jurídica responsable del

proyecto

No aplica

¿Con cuál género se identifica?

No aplica

Cédula Nacional de Identidad representante legal de la persona jurídica responsable del proyecto

No aplica

Correo electrónico representante legal de la persona jurídica responsable del proyecto

No aplica

Nombre completo de la persona que ejerce la jefatura del proyecto

Felipe Andres Rodriguez Vera

¿Con cuál género se identifica?

[REDACTED]

Teléfono representante legal de la persona jurídica responsable del proyecto

no aplica

Cédula Nacional de Identidad de la jefatura del proyecto

[REDACTED]

Correo electrónico de la jefatura del proyecto

[REDACTED]

Teléfono de la jefatura del proyecto

[REDACTED]

Nombre completo profesional de estudio

Rodrigo Alejandro Aguila Zuñiga

¿Con cuál género se identifica?

[REDACTED]

Cédula Nacional de Identidad profesional de estudio

[REDACTED]

Correo electrónico profesional de estudio

[REDACTED]

Nombre completo profesional de participación ciudadana

Ariana Andrea Riquelme Troncoso

¿Con cuál género se identifica?

[REDACTED]

Correo electrónico profesional de participación ciudadana

[REDACTED]

Cédula Nacional de Identidad profesional de participación ciudadana

[REDACTED]

• FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Proyectos seleccionados en convocatorias anteriores del Fondo del Patrimonio Cultural

No tengo proyectos anteriormente seleccionados.

Comuna de ejecución del proyecto (concordante con la región de ejecución)

Punta Arenas

Resumen ejecutivo del proyecto

El proyecto busca recopilar y valorar las memorias comunitarias de Punta Arenas desde el Patrimonio Visual/Fotográfico no oficial, ya que la fotografía analógica muestra realidades de una población que no ha sido considerada en los archivos oficiales de la región. La fotografía analógica está en riesgo de perderse, y con ello las memorias cotidianas que representa, por lo que requiere no sólo su recuperación, sino también su valoración en la comunidad como fuente de memoria colectiva local.

Patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto

Justificación del proyecto

La fotografía, como pieza central del patrimonio visual, enfrenta hoy un riesgo acelerado de pérdida. En su formato físico, es un material frágil: el papel y las tintas se degradan con la luz, la humedad y otros procesos físicos, químicos y biológicos. Este soporte, antaño común, ha sido desplazado en las últimas décadas por la fotografía digital, la masificación de los teléfonos inteligentes y las redes sociales, que permiten registrar y compartir imágenes sin pasar por la impresión física. Así, las fotografías en papel han quedado relegadas, en el mejor de los casos, a un uso decorativo, y en el peor, a considerarse desechos.

Su preservación enfrenta además barreras técnicas: digitalizarlas requiere un escáner, tecnología poco frecuente en hogares, que además genera archivos pesados (más de 50mb por fotografía digitalizada en alta calidad) que demandan almacenamiento externo. Esto es especialmente complejo para adultos mayores, quienes acumularon fotografías durante décadas, generando así colecciones bastante numerosas, y que para su preservación requiere el uso de estas tecnologías, lo que es contraproducente considerando que suelen tener menor acceso o afinidad con las tecnologías digitales. Por otra parte, la desvalorización del formato analógico en las generaciones jóvenes debido a la inmediatez del entorno digital acentúa la amenaza. Esto ha conllevado a que nuestro equipo haya rescatado fotografías relativamente recientes (años 90) desde basureros.

En Punta Arenas, existen tres archivos fotográficos de larga data, pero que no integran la realidad cotidiana de la comunidad: el del Instituto de la Patagonia, con material recolectado entre los 70's y 90's por el historiador Mateo Martinic, que se especializa en la historia regional más tradicional; el del Museo Regional de Magallanes, con unas 40.000 imágenes, muchas provenientes de la donación del fotógrafo Esteban Scarpa, corresponsal de El Diario Ilustrado, quien tomó muchas fotografías de eventos de carácter noticioso, pero no de la vida cotidiana de la comunidad; y el del Museo Salesiano Maggiorino Borgatello, con unas 40.000 fotografías, que son resultado de registros realizados por miembros de la congregación.

A estos tres casos se contraponen proyectos que buscan poner en valor la fotografía patrimonial como fuente de memoria comunitaria. Uno de ellos es el archivo que el Museo de Historia Natural Río Seco está realizando, donde, en los últimos tres años, ha trabajado en la recuperación de fotografías de la comunidad que vive en Río Seco, al norte de Punta Arenas, centrándose en la forma en que esas fotografías representan la vida cotidiana de personas que solo habían sido entendidas en asociación al Antiguo Frigorífico, mostrando así la complejidad de relaciones y experiencias que están involucradas en la población. Otro de estos casos es de nuestro propio Archivo Raíces, iniciativa que comenzó el año 2019, con el fin de recuperar, conservar, y restaurar archivos en formato papel, ya que se empezó a notar que se estaban perdiendo y desechando muchos documentos familiares, que podrían tener relevancia como fuente de memoria del patrimonio de la comunidad. Esta iniciativa nace ante la inspiración del proyecto del Archivo Nómada de Valparaíso, donde las fotografías recuperadas tienen incorporadas también aspectos sociales de diálogo comunitario.

Como aportes y potencialidades que tiene el proyecto, se puede articular en 3 áreas: la primera es la generación de un archivo cuyas fuentes han sido generadas por la misma comunidad, lo que permite el estudio y la investigación desde fuentes históricas no convencionales, que no ha sido representado previamente en el región. En segundo lugar, permite problematizar el patrimonio desde las actividades cotidianas de las personas, entendiendo que el patrimonio no necesariamente implica estatuas, elementos excepcionales, o personas de renombre, sino que es transversal y adquiere múltiples formas.

Finalmente, la fotografía analógica presenta una oportunidad para poder valorar la memoria de la comunidad al contraponerse con el contexto digital actual. Actualmente, gran parte de los registros fotográficos nunca se separan de la virtualidad, lo que permite ser editados hasta el punto que la realidad retratada se vuelva irreconocible, e incluso se es capaz de generar realidades inexistentes desde las inteligencias artificiales. Esto hace que la fotografía analógica se vuelva una fuente que presenta alta legitimidad como una realidad que efectivamente sucedió. En una experiencia que se tuvo en un taller sobre fotografía analógica con niños, estos mostraron fascinación a la idea de que la imagen que ellos ven puede ser plasmada en un objeto real, un papel fotosensible, que pueden tocar una vez revelado. Mencionan que se siente más real que las fotografías en redes sociales, que el proceso en que esta se genera evita la alteración, y por tanto son testimonios reales de lo acontecido.

Objetivo general del proyecto

Generar un Archivo Fotográfico, físico y digital, con el fin de fortalecer la identidad local desde la conservación de las memorias colectivas de la comunidad de Punta Arenas.

Objetivos específicos y resultados esperados del proyecto

Objetivos específicos	Resultados esperados
Recopilar distintas fotografías analógicas de la comunidad de Punta Arenas.	Recopilación de mínimo 1000 fotografías.
Documentar y registrar las fotografías a partir de los elementos mostrados en las mismas.	Documentación y registro en ficha de 500 fotografías.
Valorar la fotografía analógica obtenida de la comunidad como fuente de memoria que alimente las identidades locales	Realización de al menos 4 talleres, donde las personas puedan reflexionar sobre cómo las fotografías se relacionan con su memoria.

Propuesta metodológica del proyecto

Con respecto a nuestro primer objetivo específico, la recopilación de las fotografías, primero se procederá a hacer distintas estrategias de difusión. Estas estrategias buscarán amplificar el público que sepa sobre el proyecto. Estas se pueden resumir en: informar en distintas juntas de vecinos con carteles, colocar carteles en sectores estratégicos de Punta Arenas, realizar y colocar panfletos en los buzones de correo de las casas, difundir por redes sociales, y también por notas y afiches en periódicos virtuales. Asimismo, también se estará buscando fotografías que hayan sido descartadas en basureros.

Una vez recolectadas las fotografías, se buscará preservarlas para el análisis y la documentación. Para ello se caracterizará el estado de conservación, y se llevará a cabo un procedimiento de conservación preventiva para estabilizarla y evitar mayor deterioro. Con respecto a la conservación, primero se evaluará la condición del material que se entrega. Luego se pasará a una limpieza mecánica en seco utilizando distintos tipos de brochas y pinceles. Posteriormente, en caso de ser necesario producto de un estado de deterioro más complejo, se generará un proceso de conservación que busque su restauración. Una vez realizado, procederemos al almacenaje de la fotografía, donde se colocará adentro de un sobre libre de ácido, y se almacenará dentro de un contenedor plástico. Estos contenedores se mantendrán en el taller de restauración de uno de los integrantes del equipo.

Una vez estos pasos se han llevado a cabo, se procederá a digitalizar la fotografía. En caso de que la persona no done la fotografía en sí, la digitalización se procederá sin considerar el paso de la conservación preventiva.

Con respecto al segundo objetivo específico, la recopilación de información documental de las fotografías, se realizará a partir de una entrevista semi-estructurada a la persona que done las fotografías, donde se le preguntará la fecha (aproximada), donde se tomó, quienes están presentes, etc.

Para el registro de la información, se aplicará una ficha que está adjunta en los documentos adicionales de postulación. Esta ficha se generó como una adaptación de los distintos campos que se registran dentro de la plataforma SURDOC Fotografía, vale decir: un título que resume el contenido de la fotografía, quien fue el donante, el tipo de objeto (en este caso, fotografía), el lugar donde fue tomada, el año (exacto o aproximado), las dimensiones del objeto, la técnica/material de qué está hecho, una descripción general de lo representado, si existen o no inscripciones en el anverso o reverso de la fotografía, y una descripción detallada de qué es lo que está representado. También se le agrega un campo de palabras clave, que permita facilitar posibles asociaciones con otras fotografías a partir de lo representado. Estas fichas luego serán sistematizadas en un excel.

Con respecto al tercer objetivo específico, la valoración de la fotografía se llevará a cabo a partir de distintos talleres dirigidos y abiertos a la comunidad. Estos talleres, que se repetirán 3 veces cada uno, son de 2 tipos: la activación de la memoria a partir de la fotografía analógica, y la conservación básica de dichas fotografías. Estos talleres son independientes entre sí, por lo que no es necesario participar en ambos, ni son requerimientos uno del otro.

El taller de activación de memoria tiene como objetivo activar memorias personales y colectivas, es decir, despertar, movilizar y poner en circulación recuerdos, saberes y emociones a través de fotografías analógicas de la comunidad de Punta Arenas, promoviendo su rescate, registro e incorporación en un archivo comunitario. Para ello, a los participantes se les pedirá que traigan fotografías que les sean significativas. Se les pedirá que formen grupos, y miren las fotografías que trajeron, identificando no sólo lo que aparece en la fotografía, sino también qué emociones e historias les evocan. Luego, se les pedirá que ubiquen sus fotografías en un mapa de Punta Arenas, registrando la información básica de la misma (año aproximado, lugar, temática). Después van a relacionar las distintas fotografías, ver cuáles son contemporáneas, si recuerdan eventos importantes en dichos momentos, etc. Finalmente, discutiremos sobre distintos aspectos que debería tener un archivo de memorias comunitarias, donde podamos conversar sobre cómo sería la mejor forma de resguardar estas fotografías, las condiciones éticas que tiene que tener un proyecto de estas características, los usos que se les podrían dar a las fotografías, entre otras.

El taller de conservación básica de fotografía, le enseñaremos los distintos procedimientos que nosotros realizamos para conservar las fotografías, de tal forma de aumentar su vida útil. Le pediremos a los participantes que traigan fotografías de sus casas, e iremos paso por paso siguiendo la metodología de conservación explicada anteriormente.

Comunidad asociada al patrimonio cultural postulado

Nombre de la comunidad	Pertinencia de la comunidad
Agrupación Ecológica Patagónica Humedal Tres Puentes (AEP)	Agrupación dedicada a preservar y poner en valor la diversidad de flora y fauna de Magallanes, vinculando comunidad y memoria del territorio. Su aporte radica en que han recolectado documentos (fotografías) aún no sistematizados que asocian paisaje y memoria comunitaria.
Corporación del Patrimonio Deportivo de Magallanes (CPDM)	Corporación dedicada a poner en valor el patrimonio deportivo de Magallanes, donde hay vestigios desde 1898. Han recopilado documentos prensa y fotografías, y aún no las han sistematizado. Su vinculación permite explorar las relaciones entre deporte y memoria, en sintonía con los fines del proyecto.
Paulina Sandoval Rodríguez (Comunidad Laguna Pudeto)	Persona natural que informalmente ha organizado a los vecinos del barrio alrededor de la Laguna Puedo (Comunidad Laguna Pudeto) con el fin de valorar la laguna como elemento mediador de la memoria para el barrio.
Marcelo Astorga (Comité Cultural Población Fitz Roy)	Miembro del comité cultural de la población Fitz Roy, con más de 80 años de historia en la ciudad. Se interesan en valorar las memorias de los miembros del barrio en relación a su habitar en la zona.
Cofradía del Cerro la Cruz	Comunidad de personas que buscan valorar el patrimonio cultural asociado al barrio "Cerro la Cruz" en Punta Arenas. Han realizado distintas actividades que buscan recuperar y activar la memoria del barrio.

Protocolo de trabajo con la comunidad asociada

Nombre de la actividad	Comunidad asociada	Descripción de la actividad	Tipo: informativa, consultiva o vinculante
Difusión: Proyecto Archivo Raíces: Peservando las Memorias Comunitarias Análogas.	Comunidad de Punta Arenas (en general), AEP, CPDM, Cofradía Cerro la Cruz, Comité cultural Fitz Roy y Comunidad Laguna Pudeto (en particular).	Actividad de difusión donde explicamos los objetivos del proyecto, mostramos una muestra de las fotografías recolectadas previamente, e invitamos a la gente de las juntas de vecinos a participar entregándonos sus fotografías.	Informativa
Taller "Activando las memorias Comunitarias Análogas".	Comunidad de Punta Arenas (en general), AEP, CPDM, Cofradía Cerro la Cruz, Comité cultural Fitz Roy y Comunidad Laguna Pudeto (en particular).	Taller abierto a la comunidad de Punta Arenas en el que, a través de actividades de mediación cultural, se busca poner en valor el patrimonio fotográfico análogo de la comunidad.	Vinculante
Taller "Preservando las memorias colectivas análogas".	Comunidad de Punta Arenas (en general), AEP, CPDM, Cofradía Cerro la Cruz, Comité cultural Fitz Roy y Comunidad Laguna Pudeto (en particular).	Taller abierto a la comunidad de Punta Arenas en el que, a través de actividades de conservación preventiva básica, se busca enseñar la preservación del patrimonio fotográfico análogo de la comunidad.	Vinculante
Exposición "Archivo Raíces: Memorias Comunitarias Análogas".	Comunidad de Punta Arenas (en general), AEP, CPDM, Cofradía Cerro la Cruz, Comité cultural Fitz Roy y Comunidad Laguna Pudeto (en particular).	Exposición abierta a la comunidad, donde mostramos la información recopilada en los talleres realizados de Activación y Preservación, además de mostrar algunas de las fotografías obtenidas ya procesadas.	Vinculante

Plan de divulgación

El plan de divulgación contempla estrategias diferenciadas según el público objetivo, considerando tanto la difusión durante el desarrollo del proyecto como el acceso sostenible a sus resultados.

Para la difusión se utilizarán diversos medios para llegar a distintos segmentos de la población. Se imprimirán carteles dirigidos a personas adultas en general, instalados en lugares estratégicos (e.j. museos, universidades, juntas de vecinos, almacenes) con información del proyecto y distintas formas de contacto (e.j. redes sociales, números telefónicos, etc.), incentivando la donación de fotografías. Para adultos mayores, se elaborarán folletos con explicación del proyecto y vías de contacto, distribuidos en buzones de correo en distintos barrios, privilegiando así un canal tradicional de comunicación.

Asimismo, se difundirá en el periódico digital El Magallánico, plataforma de alcance local que conecta especialmente con personas mayores con acceso a medios digitales. En redes sociales (Instagram y Facebook) se promoverán carteles digitales, publicaciones y videos explicativos sobre el proceso de conservación y de estudio de las fotografías, además de difundir los resultados de talleres y actividades realizadas por el proyecto.

Complementariamente, se realizarán presentaciones en el Instituto de la Patagonia, con encuentros presenciales donde se explicará el proyecto, se mostrarán ejemplos de fotografías y se detallará su posterior uso.

Para el acceso de los resultados, digitalmente las redes sociales se configurarán como archivo abierto del proyecto, donde se compartirán fotografías autorizadas para difusión, garantizando acceso gratuito incluso tras su finalización. Sin embargo, tenemos presente que es una solución a corto plazo, por lo que se considerará para proyectos futuros una mejor implementación para mejorar el acceso a las mismas.

Asimismo, se mantendrá la opción de acceso físico a las fotografías previo contacto con el equipo del Archivo Raíces, y se les dará acceso de forma gratuita al mismo, siempre y cuando el uso de las mismas sea sin fines de lucro.

Finalmente, en "El Magallánico" se publicarán notas sobre los avances del proyecto y resultados, lo que genera también notas que van a estar disponibles posterior a la finalización del proyecto.

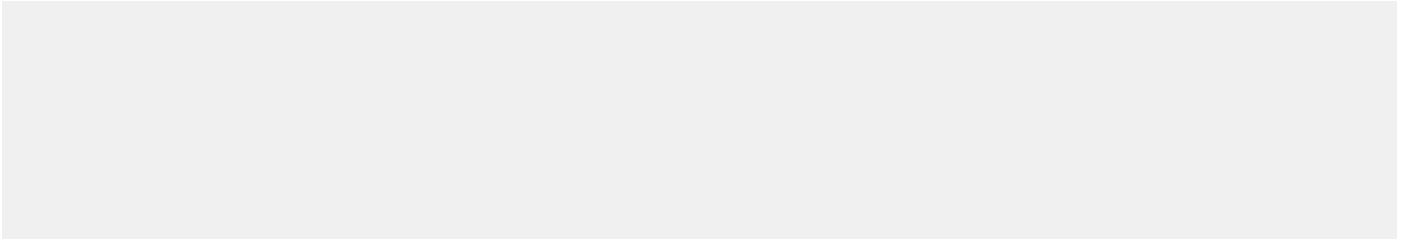
Se organizará una exhibición en el Museo del Recuerdo con una muestra de 40 fotografías obtenidas, donde la mitad serán seleccionadas a partir de actividades participativas con la comunidad.

Autorización del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)

El proyecto no requiere autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, ya que no se consideran actividades que generen intervenciones en monumentos nacionales, ni se realizarán prácticas que se encuentren bajo la jurisdicción del Consejo de Monumentos Nacionales.

Autorización de ejecución del proyecto

Enfoque de género



• PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

				[REDACTED]
				[REDACTED]
				[REDACTED]
				[REDACTED]
				[REDACTED]

• RESUMEN DE PRESUPUESTO

GASTOS DEL PROYECTO

	2026	2027	Total
Gastos de remuneraciones y honorarios	8.064.000	4.032.000	12.096.000
Gastos de operación	1.879.357	949.326	2.828.683
Total	9.943.357	4.981.326	14.924.683

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

--	--	--	--

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Agosto	252.000	0	0	0	252.000
Septiembre	252.000	0	0	0	252.000
Octubre	252.000	0	0	0	252.000
Noviembre	252.000	0	0	0	252.000
Diciembre	252.000	0	0	0	252.000
Totales	2.016.000	0	0	0	2.016.000

Mes	\$ Año 2027	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	252.000	0	0	0	252.000
Febrero	252.000	0	0	0	252.000
Marzo	252.000	0	0	0	252.000
Abril	252.000	0	0	0	252.000
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	1.008.000	0	0	0	1.008.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	100.000	0	0	0	100.000
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	300.000	0	0	0	300.000

Mes	\$ Año 2027	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	100.000	0	0	0	100.000
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	100.000	0	0	0	100.000

Mes	\$ Año 2027	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	581.000	0	0	0	581.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	117.511	0	0	0	117.511
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	62.296	0	0	0	62.296
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	179.807	0	0	0	179.807



• DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos Obligatorios

Cédula Nacional de Identidad responsable del proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	13158619752_Carnet_Felipe_.pdf	Cédula de Identidad Felipe Rodriguez

Rol Único Tributario de la persona jurídica

Cédula Nacional de Identidad representante legal

Documento que acredita la representación legal vigente

Certificado de vigencia de la persona jurídica

Escritura pública del acta de constitución de la persona jurídica

Estatutos vigentes de la persona jurídica

Individualización del directorio o directivos(as) superiores

Certificado de registro de persona jurídica receptora de fondos públicos

Cédula Nacional de Identidad de la jefatura

Currículum Vitae de la jefatura

N°	Nombre	Descripción
1	13158619758_Felipe_CV_2.pdf	Currículo Felipe Rodríguez

Carta de compromiso de participación de la jefatura

Cédula Nacional de Identidad profesional del estudio

N°	Nombre	Descripción
1	13158619766_Rodrigo_carnet.pdf	Cédula de Identidad Rodrigo Aguila

Currículum Vitae profesional del estudio

N°	Nombre	Descripción
1	13158619767_Rodrigo_CV.pdf	Currículo Rodrigo Aguila

Carta de compromiso de participación profesional del estudio

N°	Nombre	Descripción
1	13158619768_Rodrigo_carta.pdf	Carta Compromiso Rodrigo Aguila

Cédula Nacional de Identidad profesional de participación ciudadana

Currículum Vitae profesional de participación ciudadana

N°	Nombre	Descripción
1	13158619761_Ariana_Currículum_Vitae.pdf	Currículo Ariana Riquelme

Carta de compromiso de participación profesional de participación ciudadana

N°	Nombre	Descripción
1	13158619762_Ariana_Carta.pdf	Carta Compromiso Ariana Riquelme

Carta de consentimiento informado del protocolo de trabajo

N°	Nombre	Descripción
1	13158619764_cartas_comunidad_compresed.pdf	Cartas de Comunidad

Carta de autorización de ejecución del proyecto

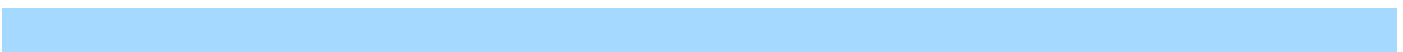
N°	Nombre	Descripción
1	13158619763_autorizacion.pdf	Este proyecto no requiere de autorización previa para su ejecución.

Documentos Adicionales

Carta de cofinanciamiento

Autorización del Consejo de Monumentos Nacionales

Documentos Adicionales Postulación



• CV RESPONSABLE Y EQUIPO DE TRABAJO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

DNI	[REDACTED]
Nombre	Felipe Andrés
Apellido Paterno	Rodríguez
Apellido Materno	Vera
Fecha de nacimiento	[REDACTED]
Género	[REDACTED]
País de nacionalidad	[REDACTED]
Otra Profesión u oficio	
Profesión u oficio	Antropólogo
Discapacidad	[REDACTED]
Pueblo Originario	[REDACTED]

2. ANTECEDENTES DE RESIDENCIA

País	[REDACTED]
Ciudad	
Dirección	[REDACTED]

3. ANTECEDENTES DE CONTACTO

Correo Electrónico	
Teléfono	
Teléfono 2	
Sitio Web	

4. PRESENTACIÓN

--

5. ANTECEDENTES DE FORMACIÓN

Sin antecedentes

6. EXPERIENCIA LABORAL

Sin antecedentes

7. PORTAFOLIO

--